



REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria y Comercio
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
“Año de la Superación del Analfabetismo”

21 de Julio 2014

SECCION DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPRA DIRECTA

ONAPI: C.D.S.-064/2014

BRILLADO DE LOS PISOS

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de referencia.

Los interesados en participar, las especificaciones técnicas son las siguientes: **Para Brillado de los pisos del área de servicio al cliente, los pasillos completos del 1er y 2do piso, al igual que las escaleras de la Oficina Principal.** Para obtener información del proceso, descargarlo de la página Web de la institución www.onapi.gob.do del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas, especificar tiempo de entrega y condiciones de pago en su propuesta, oferentes adjudicatarios a los fines de la elaboración de sus propuestas, estar al día con sus impuestos, de no tener disponibilidad lo que cotice, no tomarse la molestia de hacerla. Tener su cuenta bancaria en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Para solicitud de aclaración deberán dirigirse a la siguiente dirección compras@onapi.gob.do en el horario de **(8:00 am a 4:00 pm)** de lunes a viernes, El costo de las informaciones es gratis.

Las Propuestas serán recibidas hasta el **24/7/2014**, en horarios hasta la 04:00 PM, en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, Departamento de Compras y Contrataciones o a través de las direcciones electrónicas antes mencionadas.



Firma del encargado de la Unidad

Av. Los Próceres No. 11, Santo Domingo, Rep. Dom.

Tel.: (809) 567-7474 Fax: (809) 732-7758

RNC 401-517-23-1